

24 de junio de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Junio de 2022

Comunicación externa

Declaración tras la reunión ad hoc del Consejo de Gobierno del BCE

El 15 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno celebró una reunión *ad hoc* para intercambiar puntos de vista sobre la situación actual en los mercados. Puede consultarse una [nota de prensa](#) al respecto en el sitio web del BCE.

Infraestructuras de mercado y pagos

Aplazamiento de la integración del mercado croata en el servicio de liquidación de pagos inmediatos de TARGET (TIPS)

El 27 de mayo de 2022, el Consejo de Gobierno tomó nota de los motivos y aprobó el aplazamiento de la integración del mercado croata en TIPS por seis meses, con lo que esta concluirá a finales de junio de 2023 como muy tarde. La incorporación de Croacia a la zona del euro, actualmente prevista para el 1 de enero de 2023, sujeta a la decisión del Consejo de la Unión Europea sobre el cumplimiento de las condiciones necesarias por parte de este país, exigiría que el mercado croata se integre de forma inmediata en TIPS tras dicha incorporación, en paralelo a la participación del Hrvatska narodna banka en TARGET2 como banco central de la zona del euro. El principal motivo del aplazamiento es la coincidencia con la puesta en funcionamiento de un importante proyecto del Eurosistema, la consolidación de TARGET2/TARGET2-Securities (T2-T2S) en noviembre de 2022, que impediría la adecuada realización de pruebas de TIPS y migración del mercado croata. Por otra parte, las numerosas actividades necesarias para que la comunidad bancaria croata cambie su

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

24 de junio de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

moneda por el euro también podrían limitar su nivel de preparación para que sea accesible a escala transfronteriza para realizar pagos inmediatos en la fecha esperada de incorporación. La integración en la fecha prevista en TARGET2 como banco central de la zona del euro no se aplazará y no se verá afectada por esta decisión.

Acuerdo sobre el acceso de las autoridades relevantes al repositorio de fallos en la liquidación de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)

El 2 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno tomó nota de las disposiciones normativas que exigen a los depositarios centrales de valores (DCV) que comuniquen datos sobre fallos en la liquidación a los bancos centrales de la UE en calidad de autoridades relevantes, así como del ofrecimiento de la ESMA de permitir a los bancos centrales de la UE el acceso sin coste a los datos sobre fallos en la liquidación que recopile a través de su repositorio, y refrendó el acuerdo entre la ESMA y el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) sobre el acceso de las autoridades relevantes al repositorio de la ESMA de fallos en la liquidación. El repositorio de la ESMA ofrece un único canal de comunicación de información en un formato armonizado. Su uso evitaría la necesidad de que cada una de las autoridades relevantes desarrolle un sistema informático paralelo para recopilar, almacenar y utilizar los datos recibidos de los DCV y, a su vez, también reduciría la carga informadora de los DCV. El acuerdo multilateral será firmado en breve por la ESMA, como proveedor de servicios, y por los bancos centrales de la UE que deseen ser parte en él.

Informe Anual TARGET 2021

El 2 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno tomó nota del [Informe Anual TARGET 2021](#), que se publicó posteriormente en el sitio web del BCE junto con una [nota de prensa](#). El informe presenta información sobre la actividad de TARGET2 (T2), su funcionamiento y los aspectos más destacados de 2021. También contiene siete recuadros sobre cuestiones de especial relevancia en 2021: la evolución de la actividad de T2; una actualización de las medidas para asegurar el alcance paneuropeo de los pagos inmediatos a través de TIPS; una perspectiva internacional de los pagos transfronterizos en T2; la participación indirecta en T2; la revisión externa realizada por Deloitte sobre los incidentes que afectaron a los servicios TARGET en 2020; la comunicación operacional con los participantes en T2, y una actualización del proyecto de consolidación de T2-T2S y de los servicios futuros de liquidación bruta en tiempo real (RTGS).

Estados financieros de T2S 2021

El 17 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la publicación de los estados financieros de T2S del ejercicio 2021 y tomó nota de la opinión expresada por los auditores externos. Con la publicación de los estados financieros se cumple la obligación establecida en el Acuerdo Marco de

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

24 de junio de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

T2S y se informa a los usuarios y participantes en T2S, así como al público en general, sobre la situación financiera de T2S. Los [documentos](#) pueden consultarse en el sitio web del BCE.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre una propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 600/2014 en lo que se refiere a la mejora de la transparencia de los datos de mercado, la eliminación de obstáculos al establecimiento de un sistema de información consolidada, la optimización de las obligaciones de negociación y la prohibición de recibir pagos por la transmisión de órdenes de clientes

El 1 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/19](#) a solicitud del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea.

Dictamen del BCE sobre la creación y el funcionamiento del punto de acceso único europeo (PAUE)

El 7 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/20](#) a iniciativa propia.

Dictamen del BCE sobre el pago al Banc Ceannais na hÉireann/Central Bank of Ireland con respecto a ciertas operaciones relativas al FMI

El 14 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/21](#) a solicitud del Ministerio de Finanzas de Irlanda.

Estadísticas

Nuevo marco jurídico para la base de datos centralizada de valores (CSDB) y la elaboración de estadísticas sobre emisiones de valores

El 19 de mayo de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó: a) la [Orientación BCE/2022/25](#) relativa a la base de datos centralizada de valores y a la elaboración de estadísticas sobre emisiones de valores y por la que se derogan la Orientación BCE/2012/21 y la Orientación (UE) 2021/834, y b) la [Recomendación BCE/2022/26](#) sobre la base de datos centralizada de valores y la elaboración de estadísticas de emisiones de valores y por la que se deroga la Recomendación BCE/2012/22. La Orientación adoptada, dirigida a los bancos centrales del Eurosistema, y la Recomendación adoptada, dirigida a los bancos centrales nacionales de fuera de la zona del euro, según proceda, sustituyen a la Orientación y Recomendación anteriores, respectivamente. El nuevo marco jurídico mejora los procesos operativos de la CSDB e incluye también nuevas disposiciones sobre la

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

24 de junio de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

elaboración de estadísticas de emisiones de valores basadas en la CSDB, que serán las primeras estadísticas oficiales del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) elaboradas directamente a partir de microdatos en un proceso gestionado de forma conjunta por el SEBC.

Cooperación internacional y europea

Informe preliminar sobre el papel internacional del euro

El 19 de mayo de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó el informe sobre el papel internacional del euro y autorizó su publicación en el sitio web del BCE. El informe presenta un resumen de la evolución del uso del euro por parte de los no residentes en la zona del euro en 2021. En consonancia con la publicación bienal de informes completos, esta edición es una versión preliminar en la que fundamentalmente se describen las tendencias recientes. El [informe](#) y la [nota de prensa](#) al respecto pueden consultarse en el sitio web del BCE.

Supervisión Bancaria del BCE

Programa de examen supervisor de inspecciones in situ e investigaciones de modelos internos en entidades de crédito significativas en 2022

El 7 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a una propuesta del Consejo de Supervisión de aprobar el programa de examen supervisor (SEP) 2022 de inspecciones *in situ* e investigaciones de modelos internos de entidades de crédito significativas sujetas a la supervisión bancaria europea. El SEP *in situ* se basa en las [prioridades supervisoras para 2022-2024](#) publicadas en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Cumplimiento de las Directrices de la ABE sobre la mejora de la resolubilidad para entidades y autoridades de resolución de conformidad con los artículos 15 y 16 de la Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria (DRRB)

El 8 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de notificar a la Autoridad Bancaria Europea (ABE) que, en relación con las entidades significativas sujetas a su supervisión directa, el BCE cumple las Directrices de la ABE sobre la mejora de la resolubilidad para entidades y autoridades de resolución de conformidad con los artículos 15 y 16 de la DRRB (Directrices de resolubilidad) ([EBA/GL/2022/01](#)). Las directrices tienen por objeto aplicar las normas internacionales vigentes sobre resolubilidad y hacer balance de las buenas prácticas desarrolladas hasta la fecha por las autoridades de resolución de la UE. En particular, ofrecen orientaciones para mejorar la resolubilidad en los ámbitos de la continuidad

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

24 de junio de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

operativa en la resolución, el acceso a las infraestructuras de los mercados financieros, la financiación y liquidez en la resolución, la ejecución de la recapitalización interna, la reorganización de actividades y la comunicación.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.